



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
19 MAY 2020	
Recibido.....	11:26.....Hs.
Nº.....	38649.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para llevar adelante una obra de repavimentación de la Ruta Provincial Nro. 90, en el tramo entre la Ruta Nacional Nro. 8 y la localidad de Melincue.

Silvia Ciancio
Diputada Provincial

Dip. Provincial Georgina Orciani



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La mencionada Ruta Provincial Nro. 90, es la principal vía de circulación de todos los habitantes de las diferentes localidades que se encuentra a su vera por lo que su tránsito es continuo y fluido.

El estado actual de la misma genera un elevado grado de inseguridad para todos los que día a día transitamos la misma, asumiendo un gran riesgo, debido a las malas maniobras que consiste en esquivar las grietas que se encuentran en el camino, muchas veces obligando a esquivar por las banquetas los autos o camiones que se posicionan en la mano contraria a fin de no romper sus vehículos o no ocasionar un accidente mayor. Hace tiempo venimos reclamando para la solución concreta a esta problemática que realmente se ha convertido en una gran preocupación para todos los transeúntes, es un riesgo constante, no sólo de sufrir roturas en los vehículos y la demora en el tránsito, sino también el riesgo a la vida que todos corremos por circular en ella.

Es por estas razones y, sumándome al reclamo de autoridades comunales y otros legisladores como lo han hecho en reiteradas oportunidades, es que se requiere con urgencia la concreción de obras de reparación efectiva y su posterior mantenimiento, para de esa forma agilizar las vías de comunicación interna, logrando mayor fluidez, accesibilidad al transporte y sobre todo y principalmente seguridad vial.

Es fundamental el esfuerzo por mejorar las condiciones de la Ruta Provincial Nro. 90 a través de continuos trabajos, teniendo en cuenta que los arreglos que se hicieron fueron importantes pero no suficientes y sólo solucionaron el problema por un corto plazo, puesto que de inmediato vuelven a surgir.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por todo lo expuesto anteriormente y considerando que este pedido necesita de respuestas y soluciones urgentes, por todos los pueblos del departamento que se conectan por dicha ruta, por los habitantes que transitamos cotidianamente por la misma, y teniendo en cuenta que su estado es deplorable, poniendo en riesgo a cada uno de los transeúntes, es que solicito a mis pares que me acompañen en la aprobación de este Proyecto.

Silvia Ciancio
Diputada Provincial

Dip. Provincial Georgina Orciani